

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00024947

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No.

9772-79

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S. / 10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

09903767

RAZON SOCIAL

EMPRESA DE TURISMO SALINAS S.A. EMTURISA

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/		Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	José Alarcon	Z	Ecuatorian	0905616855	-	96	96.000
2	Jorge Sotomayor	Z	Ecuatorian	0901077925	-	8.896	8'896.000
3	Elizabeth Sotomayor	B	Ecuatorian	0901151542	-	200	200.000
4	Susana Sotomayor	B	Ecuatorian	0910154771	-	200	200.000
5	Angelica Sotomayor	M	Ecuatorian	0919055412	-	200	200.000
6	Anay Sotomayor	M	Ecuatorian	0910115156	-	200	200.000
7	Lorena Sotomayor	M	Ecuatorian	0912611191	-	208	208.000
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

Certifico que la información es correcta

TOTAL

10'000.000

Firma del representante legal

Salinas Marzo 22 de 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL